



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La práctica deportiva y el deporte están inmersos en la sociedad, de forma que se ha vuelto un fenómeno social, pone en valor e involucra comunidades, en momentos de coexistencia y de interacción, fomentando valores de igualdad, fraternidad, amistad, superación, educación y esparcimiento.

Esta actividad genera lazos, conciencia, y sensibiliza a la comunidad en la construcción de las prácticas deportivas, en un espacio de formación y fortalecimiento del tejido social.

El evento "A Rodar, A Rodar" tiene como objetivo tener mejores ciudadanos y ciudadanas, esto por medios de formación que incluyan la necesidad de potenciar el sentido ético de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, ayudarlos a desarrollar habilidades comunicativas, afectivas, sociales y políticas que les permitan vincularse de forma real, solidaria, responsable y creativa con otros para la generación de posibilidades que incluyan a los diversos y que garanticen la expansión de los límites desde los cuales se piensa y se organiza la vida en una comunidad.

Los ciclistas son deportistas que están considerados como personas muy esforzadas, capaces de soportar un alto grado de fatiga, son tenaces y llenos de valor, y tienen presente la virtud del compañerismo, para que en todas las pruebas siempre se compita con el espíritu del juego limpio.

Es por ello, que la Municipalidad de Maquinchao en conjunto con la Secretaría de Turismo, Cultura y Deportes local, impulsan actividades deportivas y recreativas en la Laguna Ñe Luan fomentando y poniendo en valor la Región Sur de la Provincia.

Este año 2022 se disputará la carrera de Rural Bike 35K y 50K en diferentes categorías, uniendo la Localidad de Maquinchao con la Laguna Ñe Luan, en Homenaje al Ex Intendente Marcos Javier Perez.

Además contará con actividades recreativas y el cierre musical del reconocido cantante "Pelusa Rupayan".

La presente iniciativa tiene por objeto declarar de interés, social deportivo y turístico la realización del evento "a rodar, a rodar" a realizarse el 27 de noviembre del 2022, en la localidad de Maquinchao.

Por ello;



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Autora: Helena Herrero.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés, social, deportivo y turístico la realización del evento "a rodar, a rodar" a realizarse el 27 de noviembre del año 2022, en Maquinchao, organizado por el Municipio de esa localidad en conjunto con la Secretaria de Turismo, Cultura y Deportes de dicha localidad.

Artículo 2°.- De forma.